



## SESION ORDINARIA N° 048/2022

### ACTA N° 048/2022

En Cerro Sombrero a veintisiete de octubre de 2022, siendo las 15:15 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número cuarenta y ocho del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN  
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA  
Sra. BLANCA CULUN RAIN  
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRÍA  
Srta. YESENIA VELÁSQUEZ PAILLAN

Se deja constancia que el Concejel Carlos Hurtado Oyarzun, no asiste a la sesión y presenta certificado médico.

**PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:** No hay  
Se despachó el Acta N° 044 para aprobar en la próxima sesión.

**PUNTO N° 2 DE LA TABLA:**  
**CUENTA DE LA ALCALDE:** Informando lo siguiente:

#### 2.1 Acuerdos sesión ordinaria 047

##### Acuerdo N° 223

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria 8-C del DEM.

##### Acuerdo N° 224

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad el cambio de Mutualidad.

##### Acuerdo N° 225

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad acuerda invitar a representante de la Mutua a sesión de Concejo.

2.2 El día de hoy se realiza en la escuela actividad relacionada con la fiesta de Halloween.

2.3 Se inició un seminario sobre actividad física en la Seceduc de Punta Arenas, donde está participando el profesor de educación física Camilo Yutronic.

2.4 El día 28 de octubre los docentes viajan a microcentro en Punta Arenas.

2.5 El día 28 de octubre se celebra el día de la manipuladora de alimentos.



- 2.6 Informar que de los 8 docentes que había para evaluación, 4 se acogieron a la suspensión y 4 siguen en proceso a quienes se le realizó entrevista la semana recién pasada.
- 2.7 Fue recepcionado físicamente el informe sanitario de la escuela, que cuenta ya con su resolución sanitaria, la cual fue aprobada por el Servicio de Salud, se va a imprimir y se va a dejar pegada en el comedor de la escuela.
- 2.8 El proceso de traspaso de educación para la región de Magallanes continúa su proceso y se inicia el 1° de enero de 2023, es probable que algunos municipios traspasen y partan el 2023, pero lo que se informó ayer es que sigue considerado por parte del Ministerio iniciar el 1° de enero del 2024, a la espera de la aprobación de la ley miscelánea y dan prácticamente por hecho que va a ser aprobado, pero falta la última palabra oficial y el documento que así lo señale.
- 2.9 El día de ayer se levantó el tercer proceso de licitación para el Galpón Cultural y el Centro Integral, que son los dos proyectos que están ingresados al Gobierno Regional, si este proceso no tiene problemas ya pasa a asignación directa.
- 2.10 El 20 de octubre vino el Gobierno Regional a fiscalizar y ver para definir el tema que se comentó la sesión anterior respecto del proyecto de las veredas de Villa Primavera 1 y 2 y Plan Austral que está en ejecución y se dejaron marcadas todo lo que se va a intervenir finalmente.
- 2.11 Para el día 3 de noviembre quedó agendada la visita del Seremi de Salud para el Jardín Infantil para el tema de la resolución.
- 2.12 El 26 y 27 de octubre se estuvo participando del taller de Integridad Municipal dictado por la Contraloría y fue finalizado hoy día a las 11 de la mañana, que tiene que ver con el convenio que se tiene firmado con la Contraloría hace tiempo atrás.
- 2.13 Se continúa con las reuniones de coordinación con el equipo PMB, que es asistencia técnica que está trabajando proyectos con el municipio, ellos se reúnen todos los viernes.
- 2.14 No se recibieron postulaciones al segundo llamado que se hizo a las organizaciones comunitarias para algún fondo para proyectos, este se cerró el 21 de octubre, no habiendo nuevos postulantes.
- 2.15 Dideco estuvo participando en la mesa de asistencia técnica sobre el RSH, el día 25 de octubre.
- 2.16 Los días 21 y 22 de octubre se realizó la ronda dental de Junaeb.
- 2.17 El día 29 de octubre se va a realizar un nuevo operativo con la podóloga.



- 2.18 El día 29 de octubre, va a ser el primer operativo con el fonoaudiólogo, se van a poner los avisos correspondientes de atención.
- 2.19 Se sigue gestionando también por parte de Dideco ayudas asistenciales a algunos adultos mayores.
- 2.20 El día 25 de octubre se realizó la séptima mesa técnica comunal del programa Chile Crece Contigo.
- 2.21 Ayer se realizó la cuarta reunión de la elaboración de protocolo de derivación de casos de la red comunal también del programa Chile Crece Contigo.
- 2.22 Al programa Fiadi se ingresarán 6 niños para atenciones de Fonoaudióloga y Terapeuta Ocupacional.
- 2.23 Se estuvo realizando entre el 24 y el 26 de octubre la semana del terror en el cine, con películas para los niños.
- 2.24 El municipio se adjudicó fondos del 7% en deporte y fue aprobado por el Gobierno Regional para realizar una actividad de pesca recreativa, esto está programado para noviembre o diciembre, que es pesca recreativa en el mar, tal como se hizo hace un par de años atrás, ahora está en proceso de firma del convenio.
- 2.25 También informar que se realizó el día 24 de octubre la sesión 54 del Consejo Intercomunal de Seguridad Pública.
- 2.26 Se ha estado trabajando también con la Coordinadora Regional de Seguridad Pública y la Encargada macro comunal, sobre los levantamientos y trabajos para el Plan Intercomunal de Seguridad Pública y el 25 de octubre se realizó una reunión con el equipo de trabajo de Timaukel y Primavera.
- 2.27 El día 3 de noviembre se realizará la segunda reunión de la mesa de energía en Punta Arenas.
- 2.28 El día 2 de noviembre hay una nueva reunión de la Delegación Presidencial Provincial con los Alcaldes y algunos Seremis en Timaukel.
- 2.29 Se realizó de acuerdo a lo que estaba programado dentro de las actividades el Rally Karukinka el día 22 y 23 de octubre.
- 2.30 Se está trabajando en el programa para las actividades de noviembre, donde se piensa también incorporar el festival ranchero.
- 2.31 Se sostuvo una reunión online con la empresa TEG Chile de Hidrógeno Verde, donde informaron de un proyecto que está iniciándose recién que tiene intenciones de instalarse acá en la provincia de Tierra del Fuego particularmente en Gente Grande, donde ocuparía espacio territorial de la comuna y de Porvenir,



un proyecto que está pensado entre 6 a 8 años más para estar en funcionamiento si es que todos los temas administrativos llegan a buen puerto sobre todo lo que son los permisos medio ambientales.

Se les pidió que vinieran al Concejo para explicar bien en detalle lo que pretenden hacer, las instalaciones y todo lo que significa este proceso, ellos están conscientes que es un tema para todas las empresas que están en la región bastante largo, ellos quieren adquirir algunos terrenos, están con el tema recién presentando los estudios del impacto ambiental.

## **PUNTO N° 3 DE LA TABLA:**

### **3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

- Contraloría Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, invita a Concejales y Concejales a un Encuentro Regional en el que se abordaran materias relativas a la ley N°19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, a realizarse el 22 de noviembre a las 09:30 horas en Punta Arenas. Se envió invitación a Concejales.

### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**

- Ord. 537 a don Cristóbal Kulczwski Larraín, Gerente General de Transbordadora Austral Broom, invita a sesión de Concejo Municipal, a fin de tratar temas relacionados con la operatividad de los servicios en Bahía Azul y Punta Delgada.

### **3.2 Visita de don José Manuel Gutiérrez**

Alcalde, da la bienvenida y agradece la presencia de don José Manuel Gutiérrez, asiste Asesor Jurídico Cristian Cárdenas y el Director de Obras Carlos Arredondo.

Concejala Culun, expone que se reunieron con los vecinos que viven en las parcelas porque había muchas inquietudes respecto de saber cuál es la visión que tienen para la entrega de los caminos entendiendo que cuando es un bien de uso público podría la municipalidad presentar proyectos para poder acercar los servicios básicos hacia las diferentes parcelas

Don José Manuel, agradece la invitación dice hablar en nombre de su madre y hermana y como familia mantienen el espíritu de avanzar y contribuir, están trabajando alrededor de un año y se han encontrado con varios obstáculos, algunos superados y otros por superar, don Eliecer Barría el Ingeniero que trabajo con su papá pudiera hacer un catastro de los caminos, de las parcelas vendidas escrituradas e inscritas y las parcelas vendidas no escrituradas, hace como una semana se inscribieron 3 propiedades, presenta un plano con el dominio vigente donde todas las parcelas tienen acceso por la vía pública, explica el plano.

Asume el compromiso de hacer los caminos en enero y febrero a más tardar y con los dos caminos estaría solucionado el tema del gas de dicho sector.

Concejala Fernández, señala que fue echo en su momento con la mejor de las voluntades y la necesidad del camino es para que las personas puedan tener la línea de gas.



Asesor Jurídico, da a conocer jurídicamente lo que significa el trámite correspondiente.

Don José Manuel, solicita que los vecinos corroboren si falta alguien y una carta de cada vecino con el detalle de la parcela y firmada por un ingeniero y hay que consultar en el Conservador de Bienes Raíces de Porvenir como fue vendida la parcela.

Se analiza y conversa como fue adquirida la parcela si a través del representante de la organización.

Concejal Bahamonde, señala que la parcela fue vendida a una persona y son temas uno es el camino y lo otro es que cada vecino tiene que regularizar la situación de la parcela.

Administradora Municipal, dice que cuando el municipio trato de orientarlos la organización no tenía vigencia, pero la compra se hizo con la representante de la organización "Mi casa en Primavera"

Don José Manuel dice que ellos se van a preocupar de los caminos y los temas administrativos no puede hacer nada.

Alcalde, dice que son dos temas distintos, y los vecinos que están en las parcelas son los que quieren tener el gas, por lo que primero hay que regularizar el camino para poder hacer la extensión del arranque que va en la entrada de la franja fiscal.

Don José Manuel indica que los vecinos se van a tener que poner de acuerdo entre ellos para ver la parte legal de las parcelas.

Alcalde, dice que hay hacer un listado actualizado de los que están ahí.

Don José Manuel, señala que no todos los municipios están dispuestos a recibir caminos, agrega que también requiere una menoría explicativa del loteo.

El Asesor Jurídico, informa que ira al Conservador de Bienes Raíces de Porvenir a realizar las gestiones.

Alcalde agradece la visita y la información entregada.

### 3.3 **Visita de don Ricardo Matus**

Alcalde da la bienvenida a don Ricardo Matus, con el fin de que informe respecto de la afectación del hidrogeno verde a las aves específicamente en el territorio comunal.

Don Ricardo Matus, realiza una presentación sobre Producción de energía eólica a gran escala en Magallanes y medio ambiente.

Informa respecto de cómo puede afectar el desarrollo de esta industria a las aves que existen en la comuna, aclara que ellos no están en contra de que se instalen, pero cuando esto se generó no se consideró a las aves, como grupo de trabajo han estado presentando su inquietud al respecto y da a conocer ampliamente lo que puede suceder con las especies y su conservación.



#### 4.- VARIOS:

##### TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 Concejala Velásquez, informa que se realizó reunión de Comisión de Educación, con la presencia de la Sostenedora para análisis del PADEM, queda pendiente la entrega del acta.  
Concejala Fernández informa que se analizó el PADEM completo, cambio de hora, análisis FODA, solicita que hicieran el análisis de parte de la Dirección y docentes, el Jardín Infantil si lo hizo, pero no la escuela,  
Sostenedora toma nota de las observaciones y se regularizaran antes de que sea aprobado.
- 4.2 Concejala Fernández, el 30 de junio se tomó el acuerdo N°164, con el fin de invitar a la sesión de Concejo a la Seremi de Salud, el objetivo de eso era hablar sobre los planes trienales de promoción de salud que desarrolla la Seremi de Salud, sería una buena instancia para comenzar a definir acciones para la promoción de salud, consiste en desarrollar un plan de trabajo para 2022-2023 y 2024, me contacté con ellos por este tema, me dicen que tienen para este proceso todo el interés de que la comuna de Primavera se sume, ya que de lo contrario sería hasta el años 2025, se entregan \$2.500.000 fondos por año, considerando que el 2022 ya pasó, queda un saldo para 2023 de \$5.000.000, el plan de trabajo considera 5 iniciativas al año, se encuentran interesados en firmar el convenio para Planes de Promoción de Salud, reconocen que el Ministerio de Salud fue un poco tardío con los recursos.  
El Alcalde solicita que se haga llegar a la Dideco la información en qué consisten este plan, para invitarlos a una reunión.  
Concejala Culun, hay un acuerdo de Concejo para convocar al Seremi de Salud y no se ha hecho.
- 4.3 Concejala Culun, en la sesión ordinaria N° 36 se solicitó un informe de la compra de uniforme de los funcionarios y no se ha informado.  
Administradora Municipal, dice que lo derivó a Recursos Humanos, va a tener que revisar.
- 4.4 Concejal Bahamonde, informa sobre el fallecimiento de don Robín Sutherland y pide que se le haga llegar una nota con las condolencias a la familia de parte del Alcalde y el Concejo, ya que su esposa fue una persona muy conocida en la comuna.
- 4.5 Concejala Raicahuin, hace entrega del acta de la sesión de la Comisión de Desarrollo Comunitario, que se realizó el 20 de octubre.
- 4.6 Concejala Raicahuin, informa que nuevamente están sacando agua del grifo, lo hacen cada 2 semanas, la llevan a Punta Baja y no es para consumo humano, sino que para los animales.



Alcalde dice que se averiguará, debería hacer el trámite para pedir autorización a quienes tengan derecho de agua del río, o debería sacar agua directamente del pozo para no afectar el agua de los grifos.

- 4.7 Concejal Bahamonde, hoy en la mañana se realizó la sesión de Comisión de Deporte, da a conocer que recibieron una carta de un grupo de personas denominadas amigos de Primavera, donde informan que están organizando un campeonato de fútbol 5 y lo van a realizar entre el 5 de noviembre y el 5 de diciembre, están pidiendo apoyo para adquirir implementos deportivos, trofeos y medallas, sugiere que el municipio pueda tener implementos deportivos para facilitarlos a los grupos que lo requieran.

Alcalde, dice que llegó la carta de amigos de Primavera, sin firmas ni nombres solicitando camisetas, medallas, trofeos, pero no hay ningún responsable que firme

Concejal Bahamonde, solicita que se pueda hacer alguna modificación y buscar recursos para comprar los implementos deportivos.

Concejala Culun, considera importante que el municipio tenga implementos para que las personas lo puedan utilizar, no solo para el fútbol sino para otras disciplinas, buscar un mecanismo que permita la ejecución de deportes.

Alcalde, dice no tener ningún inconveniente en ello, pero señala que primero debe consultar a Control para ver si se puede hacer, han pedido apoyo y se los ha entregado en forma personal.

Concejala Culun, se refiere a que se analizó la carta en la Comisión de Deportes y la propuesta es que los recursos que no fueron utilizados por las organizaciones, hacer una modificación presupuestaria y redestinar esos recursos para adquirir implementos deportivos y que el municipio los facilite, no solo para fútbol.

Alcalde, dice que se tienen implementos deportivos que se han adquirido, pero también hay que tener un funcionario para que lo entregue.

Concejala Culun, se refiere a la llave de la penderosa y que deberá estar encargada de la llave desde el día viernes hasta el día miércoles debido al feriado del día martes.

Administradora Municipal, informa que fue porque la solicitaron la misma semana y ya se tenía coordinadas las actividades de los funcionarios.

Concejala Culun, se refiere a los fondos entregados para el rally karukinka, la municipalidad aportó \$7.000.000, siendo que la mayoría de los vecinos no corre en auto, pero en su mayoría los vecinos del Plan Austral, Villa Primavera 1 y 2 juegan a la pelota, por lo que la municipalidad debería aportar más fondos para el fútbol.

Alcalde, el municipio aporta la cancha de pasto sintético.

Concejala Fernández, se refiere a que cree que algo está faltando, falta que alguien se haga cargo de la cancha de rayuela, de la cancha de fútbol, falta buscar solución a los problemas.



Alcalde, dice estar de acuerdo en buscar una solución, el día de hoy no se tiene un centro deportivo, hay un proyecto que tendría cerrado el gimnasio por 3 años, a partir del 2024 entregamos la educación, la escuela y la SUM ya no va a depender del municipio, lo que harán para hacer deporte será arrendar el espacio, lo va a administrar una entidad distinta, tenemos la cancha de pasto sintético y la otra cancha pequeña, nos notificaron que tenemos que justificar el gasto de petróleo que tenemos en ese recinto, hay que cobrar lamentablemente como lo hace el estadio fiscal en Punta Arenas, los que han pedido no quieren pagar, a las causas sociales se les puede liberar del pago, pero un campeonato largo hay que analizar, porque tenemos que prender y apagar el generador a cierta hora y tenemos un uso de combustible no menor que tenemos que justificar porque control interno nos revisa, pide buscar una alternativa para manejar esto de una mejor manera, porque todo lo que se solicita lo hacen los mismos funcionarios.

Concejala Culun, solicita acuerdo de Concejo para que se busquen los recursos para financiar la compra de implementos deportivos que queden a cargo del municipio, la propuesta de la comisión es que se puedan redestinar los fondos que quedaron de las subvenciones de organizaciones comunitarias.

#### Acuerdo N° 226

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad acuerda que el municipio busque los recursos para financiar la compra de implementos deportivos que queden a cargo del municipio para facilitarlos a la comunidad, sugiriendo que se puedan redestinar los fondos que quedaron de las subvenciones de organizaciones comunitarias.

4.8 Administradora Municipal, informa que se recibió el día viernes de la semana pasada la solicitud del Concejo instruida por Don Blagomir de que se solicitaba La Ponderosa, no decía si necesitaban cocina o baño, se dejaron a parte una cantidad de dulces para que sean entregados en la actividad, para la próxima vez debe ser con tiempo para tener una mejor organización.

4.9 Alcalde, referente al árbol de navidad de Plan Austral no se puede armar porque se está realizando una obra y se armará el árbol frente al cine, la idea es armarlo en conjunto, con la Junta de Vecinos y el municipio, llevar regalos y coordinar el encendido del árbol en conjunto.

Concejal Bahamonde está de acuerdo en trabajar unidos.

Concejala Culun, al haber sabido que la municipalidad iba a invertir recursos en una semana del terror tal vez se habría desistido la iniciativa que se hizo el año pasado.

Administradora Municipal, indica que cuando se inician las actividades de aniversario se dio el programa de actividad en donde estaban todas.

Concejala Culun, dice que pretenden continuar con la feria de las flores y la pasarela del terror ya que fueron iniciativas que nacieron de ellos, la pascua del conejo del año pasado también la hicieron ya que la municipalidad no lo pudo hacer.



- 4.10 Concejala Culun, cuando se realizó Gobierno en Terreno, conversó con las mujeres del Centro de la Mujer de Porvenir y los jóvenes de la ludoteca, se habló de la posibilidad de armar un taller el día 12 de noviembre de 15:00 a 18:00 hrs, se consultó con la Directora para utilizar el colegio, dijo que si y hay que formalizar a través de correo electrónico la solicitud del espacio, ya se encuentran coordinadas las voluntades, son 10 personas las que hay que trasladar desde Porvenir a Cerro Sombrero el día 12 de noviembre porque no tienen movilización, hace entrega de la solicitud para el proyecto de los talleres, y si el municipio lo puede apoyar en movilización.

Alcalde dice que el Centro de la Mujer pertenecen al Consejo de Seguridad y se deben coordinar con Dideco ya que ese es el conducto regular para realizar estas actividades.

Concejala Culun, primero había que coordinar las agendas. Los talleres son para dar a conocer lo que realiza el Centro de la Mujer, difundir sus alcances, recursos y sus actividades, mientras se desarrolla el taller la gente de la ludoteca hará juegos con los niños.

Alcalde, deberían haberlo llamado para coordinar y todo debe partir desde acá.

Concejala Culun, dice que, si hay problemas para utilizar el colegio, utilizará un espacio privado.

- 4.11 Concejala Culun, informa que por solicitud de la diputada Javiera Morales, visitará la comuna el día 24 de noviembre, que coincide con una sesión del Concejo, estaría llegando a las 17 horas y les gustaría pasar a saludar al Concejo, si es posible considerarla en la tabla y posterior a eso se quiere realizar una actividad con los vecinos y vecinas de la comuna.

- 4.12 Concejala Fernández, consulta si hay alguna información sobre el programa de mascota protegida que ahora lo va a liderar la DPP.

Alcalde, desconoce en qué proceso se encuentra el día de hoy.

Concejala Fernández, el próximo viernes hay reunión para que se nos entregue información

Terminado el tiempo de la sesión el Alcalde solicita al Concejo tomar un acuerdo para ampliar la sesión en 30 minutos, todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 227

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, acuerda por unanimidad aumentar el plazo de la sesión en 30 minutos, de acuerdo a lo indicado en el Reglamento Interno de Funcionamiento.

- 4.13 Concejala Velásquez, se refiere al tema de estacionamiento que las empresas ocupan desde las 19:30 hasta el otro día a las 08:00 de la mañana y no respetan la salida de vehículos ni los grifos, donde se puede reclamar.

El Alcalde, dice que eso es un tema de Carabineros.



- 4.14 Concejala Fernández, se acordó en la sesión anterior sobre los informes de la Sostenedora que usted iba a averiguar.  
Alcalde, no trajo los documentos, se compromete a enviarlos por correo, quedó pendiente el caso del accidente del jardín.
- 4.15 Concejala Culun, solicitud de información respecto de la Investigación sumaria de Estancia Angelita, por los \$4.000.000 que se pagaron.  
Alcalde, dice que está instruido.  
Administradora Municipal, dice que lo está viendo, pero cuando subroga no puede seguir, con el cumplimiento de las funciones es casi imposible, se ha avanzado y en caso de ser necesario se puede pedir ampliación de plazo, el Alcalde instruyó un sumario administrativo.
- 4.16 Administradora Municipal, da a conocer que la llamó Paola Fernández del Gobierno Regional, que está tratando de ubicar a la organización Agamces, consultó si están vigentes y con personalidad jurídica actualizada, se le informó que está todo al día, avisa que hay posibilidad de postular al fondo 7% FNDR, la postulación finaliza el 1 de noviembre.
- 4.17 Concejala Culun, la organización habitacional no ha podido acreditar la residencia, consultó en Punta Arenas y le dieron un formulario de declaración jurada que se le entregó a los dirigentes, fueron al banco de Porvenir a hacer el trámite, pero le dijeron que no servía de nada ese documento.  
Alcalde, el problema está con la persona que recepciona la información, va a ir el jurídico a hablar con la persona encargada en el banco.  
Concejala Culun, pregunta si es factible formalizar a través de un oficio la consulta para validar la residencia de Agamces, no han podido sacar la libreta de ahorro, la Caja vecina de la Sra. Matilde se le echo a perder, han llamado para que lo solucionen y no han venido a resolver el tema.
- 4.18 Concejala Raicahuin, dice que había problemas con la luz de la cancha de pasto sintético.  
Alcalde, dice que por mala manipulación se quemaron los cables.  
Concejala Raicahuin, consulta si para organizar un campeonato se debe solicitar la cancha.  
Alcalde, indica que si se debe solicitar para poder utilizarla.



Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 18:45 hrs., próxima sesión ordinaria el jueves 10 de noviembre a las 15:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

**PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 048/2022**



**CRISTINA VARGAS VIVAR**  
Secretaria Municipal



**BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO**  
Alcalde  
Presidente Concejo Municipal